



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de Noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1900/0 "HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE PROCESOS DE APROPIACIÓN TECNOLÓGICA. ¿INTERACCIÓN O TRANSFERENCIA?" bajo la Dirección de la Dra. Ada Judith Franco, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2268-12, la Dra. Franco, solicita la incorporación de la Ing. Ileana Gimena Cruz, al Proyecto N° 1900/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 085-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 085-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

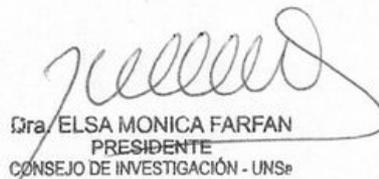
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Ing. Ileana Gimena Cruz DNI N° 32.631.299, como Colaboradora del Proyecto de Investigación N° 1900/0, bajo la dirección de la Dra. Ada Judith Franco, a partir del 22 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Franco, Ing. Cruz y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 232 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa